



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE

**ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA, COMERCIO ELECTRÓNICO
Y TELECOMUNICACIONES**

Programa del Curso

***Tecnología, Comercio Electrónico y Telecomunicaciones I:
Derechos Fundamentales y Tecnologías de la Información
2013***

Licenciatura en Derecho

Sigla: DE-1212

Requisito: DE-3008 Obligaciones II y DE-3017 Constitucional IV

Horas: 03 horas de teoría, 03 de práctica

Créditos: 03

Prof. Lic. Andrés González Porras, MSc.

Email. andresjgonzalez@gmail.com, andres.gonzalezporras@ucr.ac.cr

Fb. <http://www.facebook.com/andres.gonzalezporras>

Twiter: AJGonzalezCR

Cel. 6050-8489

A. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

El presente curso va dirigido a lograr que el estudiante conozca a profundidad los contenidos del tema en cuestión, para así lograr una comprensión de cómo las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC'S) en la moderna Sociedad de la Información, han generado una transformación a partir de la creación de una serie de nuevos institutos jurídicos y las interrelaciones que existen con los Derechos Fundamentales.

B. OBJETIVO GENERAL:

- Lograr en el estudiante la reflexión sobre la tutela de los derechos fundamentales de los usuarios de las tecnologías de la información, el comercio electrónico y las telecomunicaciones e introducirlo en la utilización práctica de herramientas jurídico-informáticas.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el contenido del Derecho Informático en sentido amplio, dentro del cual se ubican tanto la Informática Jurídica y el Derecho Informático en sentido estricto.
- Analizar los contenidos de la Internet y la forma en que inciden en los derechos y las garantías individuales.
- Reflexionar sobre el Derecho de acceso a Internet y su incidencia en la Sociedad de la Información.
- Comprender la protección del derecho a la intimidad como derecho fundamental, la implementación del recurso de *Hábeas Data* y el Derecho a la Autodeterminación Informativa.
- Estudiar los planteamientos fundamentales del denominado *e-commerce* y su impacto en la generación de novedosas formas de relaciones comerciales en el ámbito virtual.
- Introducir al estudiante al uso de diversas herramientas informático-jurídicas.

D. CONTENIDOS ACADÉMICOS DEL CURSO:

I. Derecho Informático

Nociones generales del Derecho Informático. Cibernética: Orígenes. Nociones generales. Definición. Informática: Orígenes, Nociones generales. Definición. Computadoras: Orígenes. Concepto. Nivel operacional. Nivel estructural. Sociedad de la información: Generalidades. Una sociedad de la información para todos. Sociedad, información y riesgo. Rompimiento de paradigmas. Derecho Informático: Antecedentes. Definición. Campos de acción del Derecho Informático (sentido estricto).

II. Informática Jurídica

Nociones generales de la Informática Jurídica: Orígenes y evolución. Evolución de la Informática Jurídica. Nociones y concepto. Clasificación de la Informática Jurídica: Documentaria, Control y Gestión, Mercadotecnia. Derecho de la Informática.

III. Derecho Fundamental de Acceso a Internet.

Derecho de Acceso a Internet como Derecho Fundamental. Aspectos doctrinales, normativos y jurisprudenciales.

IV. Derecho a la intimidad y hábeas data

Intimidad y vida privada. Estudio de los derechos constitucionales; Constitución Política de Costa Rica. Normas internacionales que protegen el derecho a la privacidad: Convención Universal de los Derechos Humanos. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Intimidad: Concepto. Estudio en el ámbito de la jurisprudencia de la Sala Constitucional. La intimidad en el ámbito de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Español. Elementos de la intimidad. Naturaleza jurídica. Regulación constitucional; artículo 24 de la Constitución Política. Medios de protección: Recurso de Amparo. Recurso de *Hábeas Data*. Recurso de *Hábeas Data*: Derecho a la Autodeterminación Informativa. Contenido. Consecuencias del *Hábeas Data*. Temas que convergen en el estudio del *Hábeas Data*. Legislación internacional. Ley de Protección de Datos Personales.

V. Comercio electrónico (e-commerce)

Revolución digital. Evolución del comercio electrónico. Significado de lo “electrónico” del comercio. Redes informáticas: Concepto y definición. Actividades del comercio electrónico. Características del comercio electrónico. Tipos de comercio electrónico. Formas de comercio electrónico. Problemas del comercio electrónico. Ventajas del e-commerce. Comercio electrónico vrs. comercio tradicional. Comercio electrónico y globalización. Ley modelo sobre comercio electrónico aprobada por las Naciones Unidas.

VI. Introducción al uso de herramientas informático-jurídicas.

Creación, conservación y almacenamiento de documentos electrónicos. Búsqueda de documentos electrónicos. Certificación de documentos electrónicos. Utilización de buscadores de jurisprudencia.

E. ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

El curso se desarrollará en el marco de sesiones expositivas abiertas, donde se propiciará la intervención del estudiante.

Además, se realizarán exposiciones o charlas, donde se desarrollarán diferentes temas y se procurará la intervención de los participantes haciendo preguntas o comentarios.

Se asignarán trabajos de investigación, además de la realización de pruebas cortas conforme lecturas asignadas.

F. CRONOGRAMA:

Semanas 1, 2, 3, 4 y 5: Temas I, II y III.

Semana 6: Evaluación parcial.

Semanas 7, 8, 9, 10, 11 y 12: Temas IV, V y VI.

Semana 13: Evaluación parcial.

Semana 14: Práctica Final.

Semana 15: Evaluación final.

G. NORMAS DE EVALUACIÓN:

La calificación que obtenga el estudiante en el curso, deberá ser el resultado de la realización de las evaluaciones parciales, un trabajo de investigación y una evaluación final, a las cuales se les asignará el siguiente valor:

1. Primera evaluación parcial	20%
2. Segunda evaluación parcial	20%
2. Trabajo de investigación	20%
3. Examen final	40%

H. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA:

ACHA ITURMENDI, Juan José: Tratamiento informático de los datos de carácter personal. Automatización y seguridad. Personas físicas y jurídicas. Intimidación versus libertad de información, en Memoria del VI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, Montevideo, 1998.

AMOROSO FERNÁNDEZ, Yarina: Virus informáticos: Aspectos legales, en Memoria del VI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, Montevideo, 1998.

ARROYO ZAPATERO, Luis: Derecho penal económico y Constitución. En *Revista Penal*, Barcelona, año 1, número 1, enero de 1998.

BACIGALUPO ZAPATER, Enrique: Documentos electrónicos y delitos de falsedad documental. En *Revista Electrónica de Ciencias Penales y Criminología*, número 04-12, 2002, en <http://criminnet.ugr.es/recpc>

BACIGALUPO ZAPATER, Enrique: La problemática constitucional de las leyes penales en blanco y su repercusión en el Derecho Penal Económico. En *Curso de Derecho Penal Económico*, Madrid, 1998.

BECK, Ulrich: La sociedad del riesgo. Editorial Paidós, Barcelona, 1998.

BRIAN NOUGRERES, Ana / CELLA CASTRO, Liliana / PASCALE, Maricarmen: El derecho a la intimidad en la era de las nuevas tecnologías, en Memoria del VI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, Montevideo, 1998.

CHINCHILLA SANDÍ, Carlos: Delitos Informáticos. Elementos básicos para identificarlos y su aplicación. Editorial Norma-Farben, San José, C.R., 2004.

Consejo General del Poder Judicial: Problemática jurídica en torno al fenómeno de internet, Madrid, 2000.

CRUZ CASTRO, Fernando: Enfoques criminológicos sobre la delincuencia económica, sus consecuencias en su persecución y juzgamiento, en Seminario Delito Económico, Fraudes y Quiebras, San José, C.R., junio de 1994.

DÁVARA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: Derecho Informático. Editorial Aranzadi, Pamplona, 1993.

GÓMEZ SEGADE, José Antonio: Comercio Electrónico en Internet. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., Madrid, 2001.

GONZÁLEZ PORRAS, Andrés: Derecho a Internet un Derecho Fundamental. Ponencia, 2012.

GONZÁLEZ PORRAS, Andrés y CÓRDOBA ORTEGA, Jorge: Constitución Política de Costa Rica. Concordada y con Jurisprudencia de la Sala Constitucional, Investigaciones Jurídicas S.A., San José, 2010.

GONZÁLEZ PORRAS, Andrés y CÓRDOBA ORTEGA, Jorge: Ley de la Jurisdicción Constitucional. Con Jurisprudencia, Investigaciones Jurídicas S.A., San José, 2008.

GONZÁLEZ RUS, Juan José: Protección penal de sistemas, elementos, datos, documentos y programas informáticos, en *Revista Electrónica de Ciencias Penales y Criminología*, número 01-14, 1999, en <http://criminet.ugr.es/recpc>

GUTIÉRREZ FRANCÉS, María Luz: Fraude informático y estafa. Ministerio de Justicia, Madrid, 1991.

HASSEMER, Winfried: Perspectivas del Derecho penal futuro. En *Revista Penal*, Barcelona, año 1, número 1, enero de 1998.

LORENZETTI, Ricardo Luis: Comercio Electrónico. Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2001.

MARABOTTO LÚGARO, Jorge / MARABOTTO REBOLEDO, Jorge: Protección de datos personales y garantías constitucionales, en Memoria del VI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, Montevideo, 1998.

MORÓN LERMA, Esther: Internet y Derecho Penal: Hacking y otras conductas ilícitas en la Red. Editorial Aranzadi, Pamplona, 1999.

MUÑOZ CONDE, Francisco: Cuestiones dogmáticas básicas en los delitos económicos. En *Revista Penal*, Barcelona, año 1, número 1, enero de 1998.

PEÑARANDA QUINTERO, Héctor Ramón: Regulación jurídica del bien informacional. En Memoria del VI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, Montevideo, 1998.

PIERINI, Alicia / LORENCES, Valentín / TORNABENE, María Inés: Hábeas Data. Derecho a la Intimidad. Editorial Universidad, Buenos Aires, 1999.

RIPPE, Siegbert / CREIMER, Israel / DELPIAZZO, Carlos / HARGAIN, Daniel / MATTEO, Vivien / MERLINSKI, Ricardo / BAUZÁ, Marcelo / BALARINI, Pablo / CAFFERA, Gerardo / PIAGGIO, Juan / PÉREZ, Nilo: Comercio Electrónico. Análisis jurídico multidisciplinario. Editorial B. de F., Montevideo, 2003.

ROJAS AMANDI, Víctor Manuel: El uso de Internet en el derecho. Oxford University Press, México, D.F., 2001.

ROMEO CASABONA, Carlos María: Poder Informático y Seguridad Jurídica. Fundesco, Madrid, 1987.

SARRA, Andrea Viviana: Comercio electrónico y Derecho. Aspectos jurídicos de los negocios en Internet. Editorial Astrea, Buenos Aires, 2001.

SIEBER, Ulrich: Criminalidad informática: Peligro y prevención. En *Delincuencia Informática*. Editorial Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona, 1992.

SIEBER, Ulrich: Documentación para una aproximación al delito informático. En *Delincuencia Informática*. Editorial Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona, 1992.

TÉLLEZ VALDÉS, Julio: Derecho informático. Editorial McGraw-Hill Interamericana, tercera edición, México, D.F., 2004.

TORRES TORRES, Henry William: Derecho Informático. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 2002.

I. SITOLOGÍA.

Agencia Española de Protección de Datos se puede consultar en:

<https://www.agpd.es/porta/web/index-ides-idphp.php>

Asociación Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO).

<http://www.inteco.or.cr/esp/index.html>

Asociación para el Progreso de la Comunicaciones Consultable en:

<http://derechos.apc.org/charter.shtml>

CERN (Centro Europeo de Estudios Nucleares) consultable en <http://public.web.cern.ch/public/>

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información consultable en:

<http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

Gobierno Digital de Costa Rica se puede consultar en la siguiente dirección:

<http://www.gobiernofacil.go.cr/gobiernodigital/index.html>

ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) que es la institución encargada del suministro

eléctrico y telecomunicaciones cuya página se puede consultar en: <http://www.grupoice.com/>

Iniciativa de Accesibilidad Web, conocida como WAI (Web Accessibility Initiative).

<http://www.w3c.es>

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. <http://www.ifai.org.mx/>

La Declaración de Principios de Ginebra, de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se puede consultar en:

http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=1161|1160

Organización de las Naciones Unidas, sitio en español consultable en:

<http://www.un.org/spanish/>

Programa Nacional para la Sociedad de la Información Argentina: <http://www.psi.gov.ar>

RACSA (Radiográfica Costarricense S.A.) que es una empresa estatal y cuya página se puede consultar en: <http://www.racsa.co.cr/index.html>

Sitio en español de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información:

<http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT): <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>